

Alertas Tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo

2026

Informe de seguimiento 006 de 2026 a la alerta temprana Estructural 001 de 2024

Quindío

Departamento

Calarcá, Montenegro, Quimbaya, La Tebaida y Circasia

Municipios

Calarcá

76.735 habitantes **9,71%** Población víctima **Aprox.**

(PDTE³) IRV⁴ Medio bajo

PDTE: No IRV: 0,131

Líderes y firmantes asesinados entre 2021-2025⁵ Líderes(as): 1 Firmantes:

Montenegro

38.619 habitantes **10,86%** Población víctima **Aprox.**

(PDTE³) IRV⁴ Medio Bajo

PDTE: No IRV: 0,143

Líderes y firmantes asesinados entre 2021-2025⁵ Líderes(as): Firmantes:

La Tebaida

35.343 habitantes **12,41%** Población víctima **Aprox.**

(PDTE³) IRV⁴ Medio Bajo

PDTE: No IRV: 0,121

Líderes y firmantes asesinados entre 2021-2025⁵ Líderes(as): Firmantes:

No. Total Alertas Tempranas o Advertencias previas emitidas en los municipios de consulta:

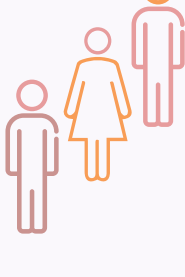
7 advertencias previas; 004-22 018-20 019-23 022-18 026-18 030-23 035-19

Tema clave

El escenario de riesgo se configura por la presencia e injerencia de los grupos de delincuencia organizada La Cordillera, La Oficina y Los Flacos, quienes se han intentado expandir su influencia delictiva y asegurar las rentas ilícitas derivadas de acciones criminales.

¹ Proyección DANE 2026
² RUV corte 1 de abril de 2026
³ Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial
⁴ Índice de Riesgo de Victimización. Apoya la implementación de acciones preventivas en materia de garantías de no repetición: [Proyección DANE 2026](#)
⁵ Mecanismo Unificado de Monitoreo de Riesgos del Sistema Integral para la Paz: JEP: https://www.jep.gov.co/ua/Paginas/mecanismo_monitoreo/index.aspx Registro Único de Víctimas

Ubicación de víctimas



- Calarcá 7.457
- Montenegro 4.197
- Quimbaya 3.484
- La Tebaida 4.387
- Circasia 2.315

Número de declaraciones por hechos ocurridos 2024-2026

La siguiente tabla presenta un resumen sobre los hechos ocurridos entre el 1 de enero del año 2024 y el 01 de abril de 2026, así como las personas incluidas en RUV para este mismo periodo.

Municipio	No. de declaraciones realizadas 2024-2025	No. Declaraciones incluidas en el RUV por hechos declarados 2024-2025	Víctimas
Calarcá	38	24	63
Montenegro	16	6	18
Quimbaya	12	6	30
La Tebaida	16	11	26
Circasia	9	5	8

⁶ Proyección DANE 2025
⁷ RUV corte a 1 de abril de 2026
⁸ Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial
⁹ Índice de Riesgo de Victimización. Apoya la implementación de acciones preventivas en materia de garantías de no repetición: [Proyección DANE 2026](#)

Caracterización de las personas por hechos ocurridos 2024-2026

Calarcá

Pertenencia étnica

Negra o Afrocolombiana

2 Mujeres

Pertenencia étnica

Indígena

5 - 6 Hombre Mujeres

Quimbaya

Pertenencia étnica

Negra o Afrocolombiana

1 Hombre

Pertenencia étnica

Indígena

1 - 3 Hombre Mujeres

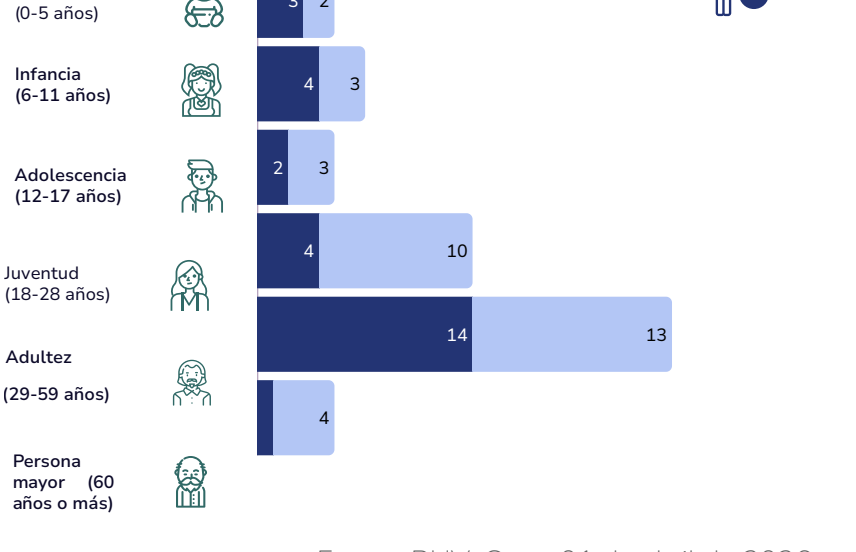
La Tebaida

Pertenencia étnica

Negra o Afrocolombiana

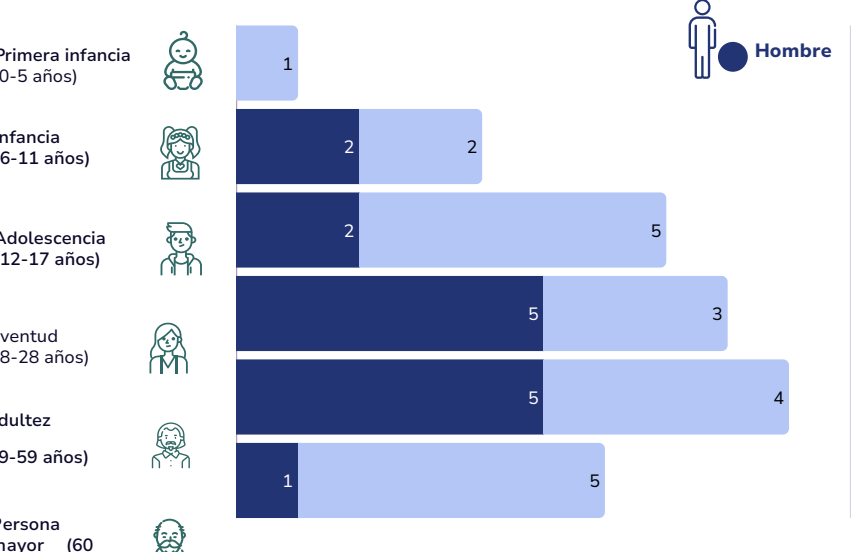
3 - 1 Hombres Mujer

Ciclo de vida por Género (Calarcá)



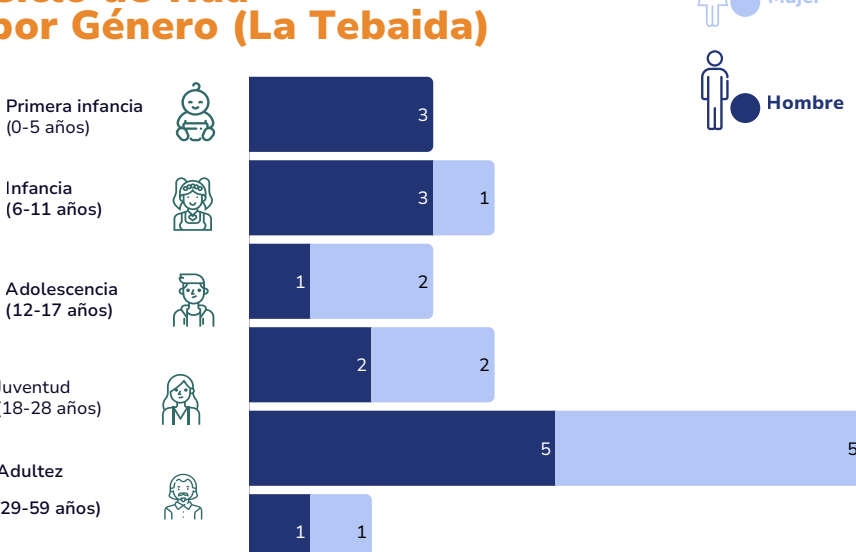
Fuente RUV. Corte 01 de abril de 2026

Ciclo de vida por Género (Quimbaya)



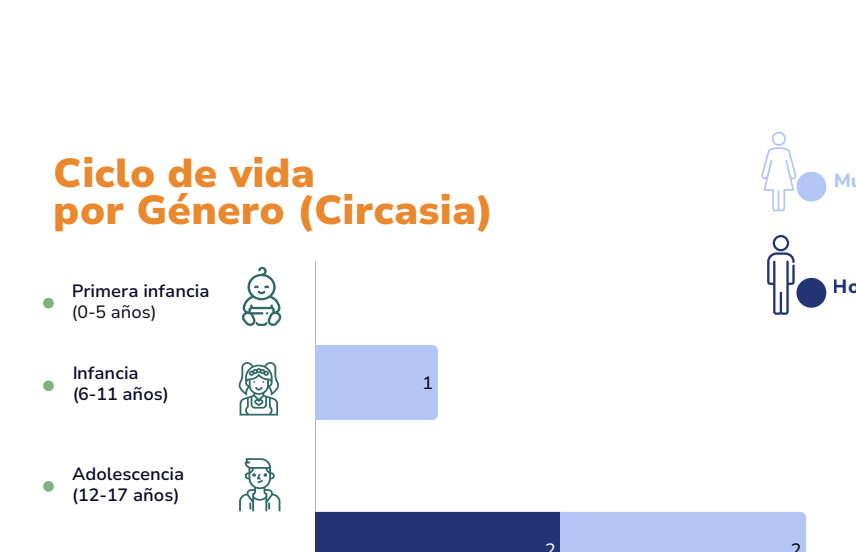
Fuente RUV. Corte 01 de abril de 2026

Ciclo de vida por Género (La Tebaida)



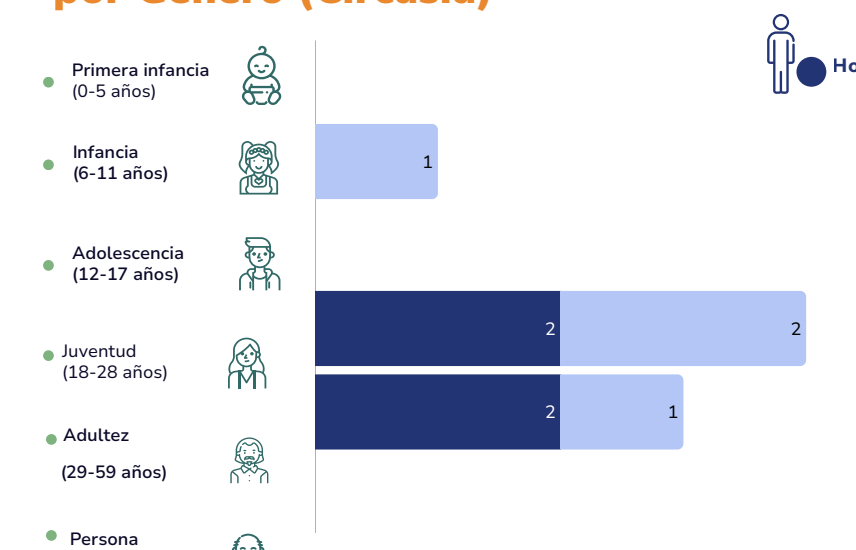
Fuente RUV. Corte 01 de abril de 2026

Ciclo de vida por Género (Montenegro)



Fuente RUV. Corte 01 de abril de 2026

Ciclo de vida por Género (Circasia)



Fuente RUV. Corte 01 de abril de 2026



Contexto de la alerta temprana

Escenario de riesgo identificado para la población de los municipios de Calarcá, Circasia, Montenegro, Quimbaya y La Tebaida, es producto de las dinámicas de expansión de grupos de crimen organizado de alcance regional, mediante la tercerización de grupos de crimen organizado de alcance local para asegurar el dominio, rentas ilícitas asociadas al microtráfico, la extorsión y los préstamos de usura o "gota a gota". Las dinámicas de tercerización aseguran a los GAO menos visibilización ante la opinión pública, evita el costo que acarrearán las confrontaciones entre organizaciones criminales y asegura la obtención de recursos económicos derivados de las economías ilícitas y permiten a los grupos de alcance local obtener las sustancias que se comercializan, armas e incluso respaldo frente a posibles disputas locales.

En este contexto las comunidades se enfrentan a repertorios de violencia que afectan el ejercicio libre y pleno de sus derechos. Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes se enfrentan a dinámicas de uso y utilización en actividades relacionadas con grupos armados, quienes les piden realizar acciones como vigilancia, transporte y distribución de drogas, así como para participar en hechos violentos.

Se reportaron amenazas y hostigamientos contra líderes y lideresas sociales, personas defensoras de derechos humanos y actores comunitarios; por último, se destaca como la ubicación estratégica del Quindío, al conectar con corredores nacionales como la vía Bogotá-Buenaventura facilita el tránsito de mercancías ilícitas y armas.



Dinámicas posteriores a la emisión de la alerta

Según la Defensoría del Pueblo, el escenario de riesgo se mantiene, así como las causas que lo propician. Los municipios de la subregión plana del departamento del Quindío se constituyen como un importante nodo de economías ilícitas de interés para los grupos de crimen organizado; por lo que, ni el aumento de las incautaciones, ni la desarticulación de los grupos de crimen organizado locales, reduce la violencia letal, y la alta necesidad de control del territorio. En este orden de ideas, intervenir el territorio desde la función policial no mitiga el escenario de riesgo advertido. Se han emitido pronunciamientos oficiales en los que se atribuyen los homicidios con arma de fuego a los grupos de crimen organizado, lo que evidencia la continuidad de violencia en los barrios y sectores advertidos de forma focalizada. Además, se evidencia que persisten prácticas de violencia selectiva, control social y hostigamientos a los liderazgos sociales, lo que incide en la fragmentación social y mantenimiento de los ambientes de zozobra y temor.



Afectaciones a los derechos humanos e infracciones al DIH

Homicidio, reclutamiento, uso y utilización, de niñas, niños y adolescentes, amenazas, hostigamiento, desaparición forzada, extorsión, contaminación por minas antipersonales, municiones sin explotar, artefactos explosivos improvisados, desplazamiento forzado, secuestro, y trata de personas.



Población Afectada

Hombres; mujeres; niñas, niños y adolescentes; jóvenes; comerciantes; docentes; periodistas; servidores públicos; personas defensoras de Derechos Humanos, líderes y lideresas sociales; miembros de Juntas de Acción Comunal; población socialmente estigmatizada; personas en ejercicio de la prostitución; población migrante; víctimas del conflicto armado.



Actores Armados identificados

- Grupos Armados de Crimen Organizado
- La Cordillera
- La Oficina
- Los Flacos

Conclusión del informe

El escenario de riesgo advertido para los municipios de Calarcá, Circasia, La Tebaida, Montenegro y Quimbaya, del departamento del Quindío, se mantiene, persisten las causas y el interés de los GAO de controlar los mercados de sustancias ilícitas a través del sometimiento, captación, instrumentalización o tercerización de grupos armados.

El cumplimiento general de las recomendaciones formuladas se valora como bajo. Se destaca la continuidad en las altas cifras de homicidio con arma de fuego, se encuentra que en los municipios de La Tebaida, Calarcá y Quimbaya se incrementaron los hechos. y solo en dos municipios (Circasia y Montenegro) se ha evidenciado una mejora significativa.

Además, se evidencia que al momento de valoración de la información varios instrumentos o medidas se adelantaban en fase de proyección, sin evidencia de una implementación efectiva. La Defensoría del Pueblo argumenta que la respuesta de las entidades no fue articulada, no se evidenció el desarrollo de estrategias conjuntas, entre las entidades del orden nacional y territorial.

Además, refiere que, la mayoría de las estrategias implementadas carecen de la precisión y la focalización necesaria para impactar de forma tangible en la mitigación de los riesgos, el bajo conocimiento de la política pública por parte de lagunas entidades, contribuye a una implementación débil de las recomendaciones, por lo que la efectividad de las estrategias es limitada para generar entornos seguros y protectores.

Se requiere un compromiso por parte de todas las entidades, consolidar la planeación estratégica y enfoque territorial y diferencial y la consolidación de la confianza ciudadana en las instituciones estatales.

